

estados por cada un año de demerita que
dieren y vejan de haber venido aome
cesario pagar u subirse = y de dar
cuando el acuerdo que el dho. obispo de
plures paguete dho. que son tres de
declaro por el dho. buse y en un dho.
de deaun de serre en los cuorales
de Alonso de los rorales dho. dho.

Boletines de este Ayuntamiento sobre lo unido
laion. Lo que se debe de pagar de la dho.
copia de la canga de la dho. de los miembros
de miembros que en el dho. año de 1610
mide en un año de 1595 may año de 1610
necionto y Anuencia. Diez reales que son
cuorales de 1595 de 1610 = con el tal
de los señores de la dho. de la dho.
en forma de dho. cantidad de 1610
por lo que =

Papel de un papel blanco. Para el dho.
recien de la dho. de la dho. de la dho.
al dho. de la dho. de la dho. de la dho.
propio. De una dho. de la dho. de la dho.
aviedo. y de uno de la dho. de la dho.
de la dho. de la dho. de la dho.

Carbones La Ciudad alverda de la dho. de la dho.
que en el dho. de la dho. de la dho. de la dho.
de la dho. de la dho. de la dho. de la dho.
de la dho. de la dho. de la dho. de la dho.

